



**LA COMISARÍA DE FAMILIA DE SUTATAUSA**

**CITA y EMPLAZA**

Al señor CESAR OVET MENCO DOMINGUEZ identificado con la C.C. No. 1.002.100.306 en calidad de progenitor de la niña MARIA ALEJANDRA MENCO CASTRO de 10 años de edad e identificada con T.I. No. 1.074.888.685, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de Sutatausa, ubicada en la Carrera 4 N° 2 – 44, Salón Comunal del Municipio de Sutatausa (Cundinamarca), con el fin de vincularse en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 15 - 2026 adelantado a favor de la niña en mención, aperturado el día 4 de septiembre de 2026.

DE NO ASISTIR SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN de conformidad con el artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018.

Fijado el:

Artículo 5 Ley 1878 de 2018

Desfijar el:

Artículo 318 del código de procedimiento civil

  
**EDGAR ANDRÉS MARTÍNEZ TRIANA**  
COMISARIO DE FAMILIA

Fijado el: 29 de septiembre de 2026

Desfijar el: 6 de Octubre de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

